

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14 .

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.243

Año IX.

Viernes 28 de Agosto de 1896.

Documentos parlamentarios

DISCURSO

pronunciado por

D. Juan Vazquez de Mella

EN LA SESION DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 1896 SOBRE LOS PROYECTOS ECONOMICOS.

(Continuacion.)

Ya sabéis señores, que gracias á aquel principio de la libre concurrencia propagado por la economía individualista, rotos los vínculos de las relaciones morales entre el capitalista y el trabajador, no estableciendo otra ley que regula los cambios más que la de la oferta y el pedido, viene á ser dueña la banca de todas las cotizaciones en la Bolsa y vienen á ser reyes de los mercados aquellos que en la hora suprema y siguiendo la tradición judaica de la Edad Media no se limitan, como entonces, á acaparar trigo, sino que acaparan títulos de la Deuda, que un día lanzan al mercado y producen una baja enorme, para abrumar á aquellos mismos á quienes arruinan ahora, y que si logran rehacerse y levantarse y recobran alguna fuerza, vuelven á sucumbir en ese especie de terribles terremotos industriales que constituyen las crisis de la Edad Moderna, en que se ven triunfantes, entre los cataclismos universales, esas bancas acaparadoras de todo el oro del mundo.

Recuerde el señor ministro de Hacienda y vea ese gobierno cómo en todas partes se levanta una voz de viril protesta contra esa raza maldita que, por fenómeno extraño que no tendría explicación en lo humano si no tuviera una explicación divina, se mezcla con todos los pueblos, y mientras una rama semita, la árabe, se confunde en parte con nuestra raza latina, la sangre judaica es rechazada por todas las naciones cristianas como un virus ponchoso.

Hace poco, dije, un ilustrado periodista, en uno de los diarios populares, extractando sin duda en síntesis brillante un capítulo de la *Historia de Media y Babilonia*, de Ragocen, recordaba lo que los orientales nos dicen: como en aquellos montículos de arena estaban sepultados los restos de una civilización grandiosa, y aquellas tumbas cuneiformes en donde se logró averiguar que una familia llamada Egibi, y en hebreo Jakub ó Jacob, llevada por Sagon desde Samaria, fundó una verdadera banca que extendía documentos de crédito muy semejantes á los actuales, adquirieron tal poderío y riqueza, que llegó á extenderse sobre todos los Imperios orientales, hasta el punto de que este historiador de Persia y de Babilonia dice que esos imperios sucumbieron gracias en parte á esa familia que se enriquecía á costa del derrumbamiento de las dinastías y cuya existencia durante cuatro siglos ha podido perpetuarse, de tal modo, que el historiador la llama la familia de los Rothschild de la edad antigua.

Vosotros sabéis que aquí en nuestro pueblo, un historiador ilustre, el señor Fernandez Guerra, ha demostrado cumplidamente que aquello que tantos historiadores habían considerado como un enigma, la ruina del imperio visigótico, que no se explicaban bastante con la corrupción de Witiza, quedaba explicado por la intervención del judío que nos vendió al musulmán. Por eso, providencialmente, en el momento de terminar la reconquista los Reyes Católicos, expulsaron á esa raza de nuestro suelo; como en estos tiempos ha tenido que expulsarla del suyo Rusia, y aun se levanta una cruzada para conseguir lo mismo en Austria, donde se han apoderado de todos los

ferrocarriles, donde ejercen una especie de hegemonía en sus Universidades por el número de sus profesores, y donde la banca se ha apoderado de los muchos recursos del Erario y de gran parte de la prensa.

Esto sucede en Francia, en donde calculándose el capital de la nación hermana en 200.000 millones, se llega á suponer que cerca de 100.000 millones están en poder de judíos; y nosotros sabemos que nuestras líneas férreas del Mediodía pertenecen á los judíos de la casa Rothschild; que van adquiriendo la mayor parte de las acciones de las minas de cobre de Riotinto, que pronto serán suyas, y que ahora tratan de hipotecar de nuevo las minas de Almadén, para ser los reyes del metal en los mercados de Europa. Y ahora es cuando el señor ministro de Hacienda, obedeciendo y siendo órgano del gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo, trata nada menos que de establecer detrás de esos dos proyectos un empréstito con esa casa judía que nos puede llevar á aquella deshonra y á aquella afrenta que pesó sobre las naciones que han tenido la debilidad ó la cobardía de caer en las garras de esa banca explotadora, que es una especie de araña inmensa que tiene extendida por toda Europa la tela, donde van cayendo como insectos miserables los esos políticos que aquí se llaman estadistas, y que parecen grandes cuando están en las alturas, y parecen pequeños cuando están en el suelo.

Es preciso que sepamos que esa banca judía es el mayor enemigo que tiene la civilización de Europa, y que esa banca, apoyada en el socialismo político, es la que domina á la hora presente en todos los pueblos de nuestro continente. Porque hoy es el Estado en realidad la única persona jurídica, puesto que todas las demás existen por tolerancia ó concesión suya, ya que el Estado no reconoce ningún organismo natural intermedio entre él y los individuos, y declara que es supremo definidor del derecho; y habiendo destruido todas las fuerzas históricas que servían antes de muro contra las invasiones de su poder, hoy es el Estado el que, monopolizándolo todo, personifica ese socialismo político, detrás del cual, y como efecto de esa libre concurrencia en donde perece siempre el débil y triunfa el fuerte, en donde el pequeño comerciante tiene que sucumbir ante el grande, y el pequeño industrial ante la grande industria, y en donde poco á poco va concentrándose el capital en muy pocas manos, hasta formar lo que algunos escritores llaman socialismo capitalista, el cual dueño de la banca, que á su vez lo va siendo del Tesoro y de la Hacienda de todas las naciones, llega así á ejercer un doble socialismo y una doble soberanía absoluta que eatroniza la esclavitud en todas partes.

Por el socialismo político que lleva consigo la centralización administrativa y económica, y por el socialismo capitalista que la concurrencia produce, llega á avasallar de tal manera todas las energías nacionales, que es posible que las Naciones lleguen á encontrarse exangües, sin fuerzas contra esa poderosa torre de hierro que viene, como castigo providencial, á triturar á los pueblos apóstatas, que por crucificar á Cristo en las leyes son ahora crucificados por los judíos.

Por eso creo yo que uno de los peligros que entrañan esos proyectos, es el de poner nuestro crédito y nuestra dignidad en las garras de los banqueros judíos. No parece sino que Rothschild ha logrado hacer la operación de la circuncisión en los entendimientos de nuestros estadistas, cuando tales cosas se ven. (Risas). Nada absolutamente resuelven los proyectos presentados por el Gobierno, y este es el mayor argumento que se puede presentar contra ellos. Para presentarlos se invoca el patriotismo. Acudimos á su exámen, vemos lo que con esos proyectos se consigue, y al comparar ese resultado con nuestras necesidades, hay una diferencia tan enorme entre lo que necesitamos y lo que ellos dan, que sólo queda como dife-

rencia aquello que tienen de oprobioso y de humillante. Con 87 millones que positivamente recibe el Estado por el contrato de Almadén, ¿pueden siquiera pagarse sus atrasos al ejército de Cuba? ¿Qué resolución es esa, y para que se invoca tanto el patriotismo?

Ya el señor Gamazo lo demostró primeramente, y todos cuantos han intervenido en este debate lo han puesto de manifiesto, y es preciso que el Gobierno conteste algo á esto; pues aun prescindiendo de todas las condiciones y de todos los artículos de ese contrato, este argumento mismo bastaría para demostrar que no sirven para nada esos proyectos, puesto que es exiguo su resultado en valores positivos.

Si, según el señor Cánovas del Castillo, en cuanto lleguen las nuevas expediciones será necesario que España gaste en el sostenimiento del ejército de Cuba nada menos que la cantidad de 11 millones de duros mensuales, ¿de qué nos sirven esos 87 millones de pesetas que de una manera tan miserable y con tanto detrimento de nuestra dignidad, y con peligro tan grande para lo futuro, nos facilita la banca judía? Absolutamente de nada.

Podría el Estado, ciertamente, realizar un empréstito, y aquí se han presentado ya enmiendas en que eso se manifiesta y se dice, y yo reservo este punto para tratarle probablemente en una enmienda especial, en donde lo analizaré por completo, porque aquí no podría tener ahora el debido desarrollo, y solo se puede indicar en líneas generales esta materia, sin contestar á las objeciones que pueden presentarse contra ella; y ese proyecto es un empréstito que pudiera realizarse en España, dando, no la garantía general de la nación, dando no la hipoteca de las minas de Almadén, sino la garantía de una renta especial, cualquiera por ejemplo, la de Aduanas, pero una garantía que no prive al Estado de la recaudación íntegra de este tributo; y ese empréstito, que podía ser de 600 millones de pesetas al 90 por 100, para obtener un efectivo de 540 millones, con un interés del 5 por 100, pero en títulos nacionales, dedicando 55 millones, 30 para pago de interés y 25 para amortización fija en veinticuatro años. Estos 55 millones se podían reponer con un impuesto especial interior sobre el algodón, producto extranjero, sin alterar los tratados ni el régimen arancelario. Y para evitar todo perjuicio á las fábricas podría establecerse otro impuesto sobre los tejidos extranjeros de algodón, con lo cual y como yo demostraré, si salía perjudicado en algo un producto que principalmente nos importan los Estados Unidos, en cambio haría prosperar la lana y el lino de España con notables beneficios para nuestra agricultura y para la misma industria.

Pero como esto no es cosa de desarrollarlo ahora, repito que lo dejo para una enmienda que podría apoyar contestando á todas las objeciones que se puedan presentar. (El señor Ministro de Hacienda: ¿Y traerá S. S. también quien cubra el empréstito?) Sí, señor. (El señor Ministro de Hacienda: Pues por, mi ceptado. A 90 por 100 con interés limpio del 5' anual.) Yo sé, Sr. Ministro, lo que valen las palabras que se pronuncian desde ese banco; tantas veces se dice que se acepta esto... (El Sr. Ministro de Hacienda: Traiga S. S. quien positivamente lo cubra; el Parlamento y el país lo desean.) Pues ya llegará el momento de desarrollar por completo esta idea cuando apoye mi enmienda. (El Sr. Ministro de Hacienda: Venga, pues, ese empréstito, con garantía de algodón.—El Sr. Marqués de Mochales: Le llamaremos el empréstito del algodón.) Agradezco sobremedura las palabras del señor Ministro de Hacienda; y antes de hacer esta mera indicación, porque no he hecho otra cosa más que exponer en líneas generales el asunto, he de decir que hasta el mecanismo económico que se necesita para desarrollar el texto de la legislación arancelaria, se puede coordinar sin que se falte á ninguna de las

cláusulas establecidas en los tratados con diferentes Naciones (ni mucho menos á le pactado en ley ó concordado con diferentes regiones en España); porque ya se sabe que el algodón es un producto que importan los Estados Unidos en cantidad extraordinaria, pero repito que esto podré desarrollarlo en una enmienda ampliamente.

(Continuará.)

Congreso Eucarístico.

Comunican desde Lugo lo siguiente:

El día de hoy es de un movimiento vertiginoso en esta ciudad. Por las plazas y calles no se ven sino trabajadores dando la última mano á las obras que estaban comenzadas.

Es grande el número de forasteros que cruzan por las calles, y los trenes llegan cuajados de congresistas.

Ayer llegó en el tren correo descendente el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, que era esperado por las autoridades; y en un magnífico landó, propiedad del señor D. Lorenzo Perez, fué conducido á la casa de este rico comerciante, donde se hospeda.

Hoy es esperado el señor Arzobispo de Burgos, y como el nombre del P. Aguirre, del que nueve años gobernó esta diócesis, es tan querido y simpático al pueblo lucense, se le prepara un gran recibimiento.

El P. Aguirre, cuando no contaba dejar á su querida diócesis de Lugo, recabó del Congreso Eucarístico celebrado en Valencia, y obtuvo para la Sede de Jesus Sacramentado que aquí se celebre el segundo y ese día se avecina ya.

Con muy buen acuerdo, y con agrado de todo el pueblo, en la Misa de Pontifical del primer día del Congreso, en la que oficiará el señor Arzobispo de Santiago, predicará el señor Arzobispo de Burgos.

Abriremos la completa esperanza de que el templo será muy reducido, y el P. Aguirre será escuchado con veneración y amor de sus antiguos diocesanos.

Han llegado el señor D. Antonio Sanchez Santillana, presidente del Centro Eucarístico de Madrid y director de *Lámpara del Santuario*, y D. Frutos de Lacea, tesorero de dicho Centro.

El Ilmo. señor Obispo de Tortosa se halla ligeramente indispuesto.

También llegó en el expres de esta tarde el Sr. D. Nicasio Sanchez Mata, catedrático de la Universidad de Salamanca, que pronunciará un discurso acerca del siguiente tema: «La adoración nocturna á Jesús Sacramentado y la fraternidad cristiana.»

Se ensayan las dos preciosas misas que obtuvieron premio en el Congreso de Valencia y en el de Lugo. Toman parte en la ejecución, bajo la docta batuta del laureado maestro Montes, elementos tan valiosos como el señor organista y maestro de capilla de Santiago, el señor Sochantre de Zamora y otros. Se hacen grandes elogios de la Misa del maestro Montes, sencilla y grandiosa á la par.

De los objetos de arte que se hallan en la Exposición Eucarística, algunos de mérito sobresaliente, y del decorado del claustro, habilitado para las sesiones, me ocuparé cuando estén terminadas.

Mañana son esperados los Cardenales de Valladolid y Urgel, casi todos los señores Obispos que anunciaron su venida, el Párroco de San Jorge de la Coruña, Sr. Cortiello; el Magistrado de la Real Capilla Sr. San Julián, el Sr. Carús y muchos otros más.

Orden de las sesiones,

Presidente, Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valladolid.

Vicepresidentes, los Excmos. señores Prelados á quienes corresponden por el reglamento.

Sesion primera, á las 2 y 3 de la tarde: Himno *Veni Creator*.

Apertura del Congreso por el Emmo. señor Presidente.

Lectura del Mensaje á Su Santidad y de las adhesiones recibidas.

Memoria sobre la España eucarística contemporánea, por el Ilmo. señor D. José María Caparrós, Obispo de Sigüenza.

Discurso del M. I. señor Dr. D. Manuel Gomez Adanza, dean de Vich, sobre la tesis «La eucaristía y la ciencia.»

Constitucion de las Secciones del Congreso, las cuales se reunirán en el Palacio Episcopal los días 27 y 28 á las tres de la tarde, y el 29 á las nueve de la mañana.

Sesion segunda, día 27 á las diez de la mañana:

Coro: Bendito y alabado sea, etc.

Discurso del Excmo. señor Obispo de Salamanca.

Discurso del M. I. Sr. D. Florencio Jardiel, dignidad de tesorero de Zaragoza, sobre el tema «La eucaristía influyendo sobre el pueblo obrero es divino remedio contra el anarquismo y el socialismo.»

Discurso por el señor D. Marcelino Menéndez Pelayo, sobre el tema «Sentido teológico y poético de los Autos Sacramentales.»

Memoria acerca de «algunas obras eucarísticas extranjerías que convendría implantar ó consolidar en España,» por D. Antonio Sanchez Santillana, presidente del Centro Eucarístico de Madrid.

Sesion tercera, idem día 28 á las diez de la mañana.

Coro: Bendito y alabado sea, etc.

Discurso del señor D. Nicasio Sanchez Mata, catedrático de la Universidad de Salamanca, sobre el tema «La adoracion nocturna á Jesús Sacramentado y la fraternidad cristianas,»

Discurso del Sr. Dr. D. Manuel Sanchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, sobre el tema «Lucha masónica contra la eucaristía.»

Memoria acerca de la Archicofradía de la Divina Expiacion, fundado en Londres por el reverendo P. Kenelm Vaughan.

Discurso del Revdo, P. José María Vinuesa, S. J., sobre el tema «Soberania social de Cristo Sacramentado en España y adoracion nacional en la Basílica de Lugo,»

Sesion cuarta, día 29 á las tres de la tarde:

Coro: Bendito y alabado sea, etc.

Lectura de las conclusiones acordadas en las Secciones y definitiva aprobacion de las mismas por el Congreso.

Lectura del Mensaje á Su Santidad.

Certamen literario eucarístico, día 29 á las siete de la tarde.

Discurso por el M. I. Sr. D. José Sanchez, doctoral de esta S. I. B.

Lectura de las composiciones poéticas premiadas y distribucion de premios á las literarias y musicales.

Distribucion de premios á los opositores de objetos eucarísticos.

Día 30, á las nueve y media de la mañana, clausura del Congreso:

Solemne Misa de pontifical y Te Deum en la basílica, oficiando el Emmo. Sr. Nuncio de Sa Santidad y predicando el Emmo Sr. Cardenal Casañas y Pagés, Obispo de Urgel.

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 25.

Batallon Alfonso XIII, en reconocimiento via férrea en la trocha Júcaro, encontró al enemigo, teniendo este nueve muertos y 10 heridos.

Columna Bailén, protegiendo un convoy á Manicaruagua (Villas), encontró al enemigo en Jutía Hoyo (Manicaruagua), haciéndole cinco muertos; la columna un herido.

Dos escuadrones de Pizarro y Santiago, en Negas (Habana) batieron al enemigo, haciéndole cuatro muertos; nosotros tres heridos.

Guerrilla Salud batió á un grupo; un muerto y dos heridos; un guerrillero contuso.

Columna Mallorca, en Industria y Charco Hondo (Habana), en combate contra partidas reunidas, las desalojó de sus posiciones, haciéndoles bajas; nosotros cuatro heridos.

Guerrilleros de Artemisa, en Pinar, forrajando batieron al enemigo, que emboscado cargó al machete; cogieron tres muertos é hicieron dos prisioneros.

General Incán, con batallones San Fernando, Valladolid y Cuba reconoció el interior de Sierra Recomense, Orozco, San Gabriel y Bejarano, destruyó bichos y cogió 30 caballos reses y efectos.

Presentados cinco, uno titulado capitán.

Noticias Holguin alcanzan día 22; no ocurrió novedad.—Weyler.

Descarrilamiento en Matanzas.—Un tren de viajeros.—Sin desgracias personales.

Ha ocurrido un descarrilamiento en el ferrocarril central de Matanzas.

Lo ha producido el enemigo por medio de la dinamita.

La explosion ocurrió en el momento de pasar un tren de viajeros.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

La explosion hizo saltar de la via la locomotora y cuatro vagones, volcándolos.

Se produjeron daños materiales de consideracion.

Uno de los vagones quedó completamente deshecho.

Viaje de Periquito Perez.—En busca de otra expedicion.

Circula en el departamento Oriental un rumor que parece tener algunos visos de fundamento.

Se dice allí, segun comunican de Santiago, que el cabecilla Periquito Perez se ha embarcado con rumbo á los Estados Unidos.

Aseguran algunos que este sujeto ha marchado con órdenes de Máximo Gomez, de acuerdo con la Junta de Nueva York, para ponerse al frente de una expedicion que en plazo breve saldrá con rumbo á esta isla.

Se dice que no es esta la única expedicion filibustera que se está preparando para Cuba, pues parece que tambien se organizan dos para fecha próxima.

Una orden de Weyler.—Clausura temporal.—Un proyecto.

Por orden del general Weyler, el doctor Belver ha visitado la Universidad de la Habana.

Se proyecta utilizarla como Hospital militar.

Se dice que es posible que se ordene muy pronto la clausura temporal de la Universidad.

Tambien se habla del proyecto de reducir á una las salas de la Audiencia.

Los obreros de la fabrica Henry Clay.—Un ascenso.—Contra los principes del tocino.

Anteanoche celebraron una alegre fiesta los obreros de la fabrica de tabacos de Henry Clay.

Hicieron una entusiasta manifestacion de cariño al capitán Balbuena con motivo de su reciente ascenso.

Se dieron mueras á Maceo, á Máximo Gomez, á los americanos y á «los principes del tocino.»

La muerte de Garcia.—Detalles del encuentro. Un balazo en el estómago.

Se reciben detalles relativos á la muerte del cabecilla Clotilde Garcia.

El encuentro de su partida con nuestras tropas fué muy empeñado.

Iniciada la retirada por la guerrilla hacia San José de los Ramos, se corrió un numeroso grupo de rebeldes para cortar el paso, cerca ya del pueblo.

Este grupo iba mandado personalmente por Clotilde Garcia.

Entonces fué cuando el cabecilla recibió un balazo en el estómago, que le dejó muerto instantaneamente.

Fallecidos.

Entre las últimas noticias oficiales recibidas de Cuba en el ministerio de la Guerra da cuenta el general Weyler de haber fallecido de fiebre amarilla el capitán D. Enrique Gutierrez Abajo y el teniente D. Rafael Jimenez Angeles, ambos del batallon de Burgos y el teniente del batallon de Borbón D. Angel Alvarez Saez.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1896

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERENDIÁN

Dió principio á las siete con asistencia de los concejales señores Aldaz (D. F.), Idoate, Lazcano, Huder, Navasal, Nagore, Biasco, Azarain, Goicoechea, Valencia, Eyaralar, Goñi y Viguria.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados. D. Pedro Zuazola y D. Agustín Rodriguez, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

D. Silvestre Goicoechea, presidente del Consejo de Administracion de la Sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta» solicita se cumpla por el Excmo. Ayuntamiento los extremos que afectan al mismo en el acta de 30 de Mayo próximo pasado.

A la comision de Hacienda para informe. Varios excedentes de cupo del reemplazo de 1894, manifiestan haber sido llamados para presentarse en la Zona el día 1.º de Septiembre próximo, y solicitan se les abone los dos primeros plazos de la subvencion.

Como se pide. Los Sres. Aguirre Hermanos, del comercio de tegidos en esta Capital, solicitan que los géneros ya introducidos y que sean reexpedidos para otros puntos obtengan el debido reintegro de los arbitrios satisfechos, y se les aplique para la devolucion la partida 190 de la tarifa 5.ª que es la más baja de las que se consigan para tegidos.

Informe la comision de Hacienda. D. Teodoro Navaz, empleado en la oficina de obras, solicita se le conceda una licencia de 15 días para tomar aguas medicinales.

Como se pide. Varios excedentes de cupo del reemplazo de 1894, inscritos en la Sociedad de quintas, solicitan se les sustituya ó redima su suerte á metálico.

Despues de otro gran intervalo en el que se llamó al señor Asesor se abre nuevamente la sesion pública, dándose lectura á una solicitud de los excedentes de cupo del año 94 pertenecientes á la sociedad de quintas en que solicitan del ayuntamiento la sustitucion ó redencion apoyándose en los derechos adquiridos, en virtud de artículos del mismo reglamento que se citan en la instancia.

El presidente, despues de sincerarse del cargo que dice envuelve la exposicion al manifestar que su determinacion no tiene validez para el asunto que se trata, manifiesta que no fué acuerdo de la alcaldía sino sencillamente un acto de atencion porque los interesados no estuviesen en la persuasion de que el ayuntamiento iba á redimirles de la suerte.

Expresa que si bien la comision de Hacienda de que era presidente, habia remitido á los excedentes de cupo del 94, lo hizo sin parar su atencion en el asunto, porque se trataba tan solamente de 3 individuos, pero al ver que se ha llamado á los excedentes del 94 y 93 y corresponden á la Sociedad 16 del 1.º y 16 del 2.º, total 22, que á 1500 pesetas hacen un total de 33000, sin contar con lo que tiene que abonar por la quinta actual, estudió el Reglamento la citada comision con el detenimiento debido y comprendió que el artículo 2.º les eximia de esta obligacion; que para fianzarse más en esta opinion consultó con el asesor y el segundo sñdico señor Huder y todos opinaron de igual modo.

La comision de Hacienda propone se acepte este dictamen.

El Sr. Huder dice que la Comision está en su perfecto derecho al proponer la denegacion de la instancia porque es evidente que el Ayuntamiento cumple su compromiso el día del sorteo y los excedentes de cupo se hallan en el mismo caso que los reñimidos ó sustituidos. Que la sociedad es una sociedad de suerte y no de Seguros á Prima Fija y que de acceder á lo solicitado se vendría á gravar los fondos municipales en provecho de unas personas pudientes, como son los inscritos en la sociedad y con perjuicio de la clase proletaria que contribuye á los fondos del Municipio y sus recursos no le permiten inscribir á los hijos en la sociedad, al extremo que de acceder á lo solicitado opinaria él por quejese reclamaran á todos los vecinos de Pampunea.

En cuanto en la cuestion legal dice que no admite duda ni interpretacion alguna el art. 2.º del Reglamento que dice que la sociedad reclamara ó sustituirá á los que deban ser alistados al año ó en los sucesivos si por consecuencia del número obtenido se les llamase á cubrir bajas naturales de conformidad con el artículo 147 de la ley, cuyo artículo lee.

Dice tambien que no tiene fuerza alguna el artículo 7.º que invocan los recurrentes en el que si bien se dice que se exima del servicio activo en cuerpo armado en los diferentes reemplazos ó llamamientos asi ordinarios como extraordinarios, esto se refiere al pago de cuota.

Asegura solemnemente que el ayuntamiento por las razones que él expone y con las que está conforme el asesor no debe reñimir ni sustituir á los excedentes de cupo.

Todos los señores presentes muestran su conformidad y sin reparo alguno que oponer es denegada la solicitud.

Noticias.

En el límite de las jurisdicciones de Burguete y Roncesvalles cerca de la carretera fué encontrado gravemente enfermo un mendigo llamado José Nuñ Yabea natural de esta capital.

Trasladado en una camilla á Burguete fué asistido convenientemente, pero habiéndose agravado su dolencia falleció al día siguiente, recibiendo los Santos Sacramentos.

La hermana Claudia Janariz y Olagüe ha fallecido en la enseñanza de Tuñela el día 25 del corriente á las seis de la tarde, á la edad de 23 años y medio.

Acompañamos en su dolor á la familia de la hermana Claudia.

R. I. P.

Por la guardia civil de Villava ha sido detenido un sujeto en cuyo poder se encontraron diez fajos de trigo sustraídos de una heredad de la propiedad del vecino de Azoz D. Severo Andueza.

Uno de los operarios que trabajan en la colocacion de la fuente en la plazoleta de Campana y Tecenderias, tuvo la desgracia de caer en la zauja sufriendo algunas contusiones.

Ayer era esperado en esta ciudad el general de brigada Sr. Gonzalez Tablas que marchó á Santander para despedir á su hijo D. Santiago joven oficial del batallon de América que fué destinado á Cuba.

En las oficinas del gobierno civil se encuentra á disposicion del interesado un título de licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Angel Maria Iriarte y Arza natural de Huarte Araquil.

Ha regresado de Filipinas á donde marchó voluntariamente el primer teniente de infantería D. José Rueda, que perteneció al regimiento de América.

Sea bien venido.

Hoy sale para Bilbao el Orfeón pamplonés que marcha á la capital de Vizcaya con el objeto de tomar parte en los concursos musicales que han de celebrarse en dicha capital.

En el vapor Cataluña llegado á Santander el línes vinieron de Cuba 42 soldados de los cuales tres ingresaron en el hospital y 19 en el sanatorio. Entre ellos no hay ninguna navarro ni de los cuerpos que guarnecen esta provincia.

Conviene que se presente en la secretaria del ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa el soldado del regimiento de Asia Federico Lopez Arizmendi.

El general Beranger organizará dos batallones, de 1.000 plazas cada uno, de infantería de Marina.

Uno de estos batallones irá á Cuba y el otro estará dispuesto para marchar á Filipinas, si se le considera preciso.

Uno de los individuos incorporados á uno de los regimientos de guarnicion en Burgos, se redimió de ir á Cuba, abonando 400 pesetas á un sujeto que desapareció.

El sustituido que debió embarcar el día 23 del actual si no hallaba el sustituto, encontró el paradero de aquel en una casa, donde hizo detenerle.

A Emilio Mazas, que es como se llama el sujeto detenido, intentó acometerle el público, logrando la autoridad defenlerle de las iras populares.

En Balassa y Gyarmath (Hungria) se desencadenó dias atrás una violentísima tempestad mientras se verificaban en aquella comarca grandes maniobras militares.

Tal fué la fuerza del huracan que arrancó de raíz árboles seculares y destruyó muchas casas.

Las tropas se dispersaron resultando muertos un cabo, y heridos considerable número de soldados.

Las pérdidas materiales son enormes.

En las desórdenes ocurridos entre brasileños é italianos en San Pablo resultaron 40 heridos, tres de los cuales han fallecido posteriormente.

En esta poblacion continuaron durante una de las noches últimas la intranquilidad y los disturbios.

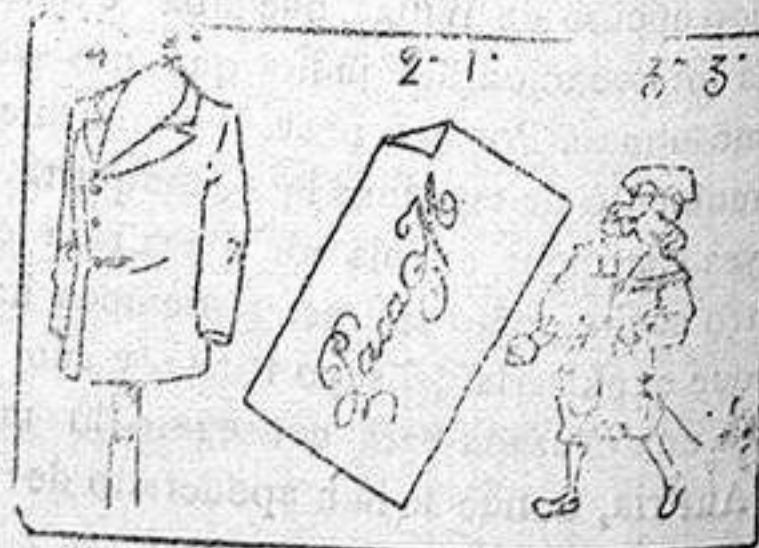
Numerosos grupos recorrieron las vias más principales dando mueras á Italia, y las tropas se vieron obligadas á patrullar las calles á fin de que el órden no se alterase.

Circula el rumor de que va á retirarse la Legacion italiana en el Brasil.

El ministro aguarda para ello las instrucciones convenientes del gabinete.

Dieen de Valladolid que en el Arco han contratado 400 fanegas de trigo de 41 á 41 3/4 reales las 94 libras, y en el Canal 1000 fanegas de trigo de 42 reales las 94 libras.

PASATIEMPOS. CHARADA EN ACCION.



Solucion á la charada en accion anterior.
«Comentario.»

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—San Austin ob. dr. y fr.
EN SAN AGUSTIN.—Funcion solemne á su Titular.
A las diez se cantará tertia y a continuacion misa solemne con sermón que predicará D. Florencio Leguardia.
A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y despues de cantar completas se hará la reserva.
EN SAN SATURNINO.—Novena á Nuestra Señora del Camino.
A las nueve de la mañana misa rezada y novena tambien rezada.
A las siete y media de la tarde novena con gozos cantados y salve.

Telegramas y Telefonemas.

Madrid 27, 4,45 t.

LAS VACACIONES.

En el consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes se tratará del tiempo que ha de durar el interregno parlamentario.

Parece que algunos ministros pretenden que las Cámaras estén cerradas hasta el mes de Marzo próximo pero otros opinan que el interregno parlamentario no dure más que dos ó tres meses.

Madrid 27, 5,31 t.

SE MUEVEN.

Noticias de Puerto Príncipe dan cuenta de que las partidas insurrectas mandadas por Carrillo y Mirabal que tenian por campo de sus fechorias aquella provincia han marchado el primero á Santa Clara y el segundo hacia Jagüey Grande.

LO CELEBRAMOS.

Dicen de Barcelona que se abriga la convicción de que las autoridades han encontrado la verdadera pista para descubrir á los anarquistas autores de la explosión de la calle de los Cambios Nuevos.

Madrid 27, 6,21 t.

PROYECTOS.

Entre los proyectos presentados por el general Cerero para la defensa de nuestros puertos y costas, cuyo estudio se le encomendó, figura el utilizar las vias férreas como baterías móviles y el de construir baterías flotantes de morteros para situarlas en un momento dado en el punto más conveniente para hacer fuegos converjentes sobre los buques enemigos.

Bilbao 27, 7,22 n.

CUARTA CORRIDA

Aunque ayer abrigáramos el temor de que no se celebrase hoy la cuarta corrida de la temporada por causa del tiempo, se ha verificado la corrida en medio de extraordinaria animacion y sin agua.

Los toros de D. Anastasio Martin, de Sevilla, han sido bravos y duros.

Los matadores (Guerra y Revorte) superiorísimos principalmente en la suerte suprema. Se concedió á cada uno una oreja en medio de ovaciones inmensas.

Como es costumbre en esta plaza, se dió un toro de gracia, cuya muerte corrió á cargo de «Bebé chico».

Saliéron arrastrados 18 caballos.

El público ha quedado satisfe-

chísimo del resultado de las corridas.

El Corresponsal.

Madrid 27, 8,35 n.

DE CUBA.

En San Felipe de las Lajas (Habana) ha habido un combate entre nuestras tropas y dos numerosas partidas insurrectas.

En el campo encontraron nuestros soldados 20 rebeldes muertos.

Además cogieron varios prisioneros, entre ellos una negra que mantiene relaciones intimas con Quintin Banderas.

Anuncios preferentes.

Academia preparatoria

En la antigua Academia preparatoria para carreras militares dirigida por D. Santos Iribarren habrá clase especial desde el mes de Setiembre para los que quieren simultanear la preparacion con algunas asignaturas del Instituto que necesiten para completar las del grado de Bachiller.

Artajona.

ARRIENDO DE YERBAS.

El dia 12 de Setiembre próximo, tendrá lugar en subasta pública, el arriendo de las yerbas pertenecientes á la Sociedad de Corralizas de esta villa, bajo el precio y condiciones que se leerán en el acto.

Artajona 25 de Agosto de 1896.

El presidente, Juan Perez de Ciriza. 6-2

QUINTAS.

Próximo reemplazo.—Redenciones militares.

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Unica sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Pamplona, D. Genaro Sagastibelza.—San Gregorio, 18,

A. PORRAS.

Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.

Arenal, 22, duplicado, Madrid.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufört y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadquilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-7

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciríaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI

ACUMULADORES ELÉCTRICOS.

SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricacion en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economia del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricacion de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

—MADRID.—

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.



Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en esta administracion.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderas,

diferencia y de este modo verás que me pongo en la razón, como caso de honra.

—Ya que me la echas por ese lado no quiero que me aventajes en generosidad. De todos modos lo que yo pierda redundará en beneficio tuyo. Te daré los veintiseis duros.

Levantóse la Morena y fué á colocar el relicario en un cajón del mostrador del cual sacó las monedas convenidas que entregó al Ronquillo. Mientras éste las repasaba revelaba el semblante de aquella un tinte de marcada satisfacción. Se le adivinaba que había hecho una buena compra.

—¿Vas á quedarte allí mucho tiempo?—lijó al Ronquillo viendo que continuaba inmóvil en su asiento—Porque va oscureciendo y te traeré una luz si la necesitas.

—Sí, tráemela porque todavía me queda algo que hacer. Necesito—añadió el Ronquillo con mucha gravedad—dedicar un rato al estudio de mis asuntos.

—Toma—prosiguió la ropavejera dejándole una bujía encendida sobre la mesa—y entrégate de lleno á tus meditaciones. Estudia, hijo mío, estudia apisa... que hay falta de obispos y el Papa es más viejo que el año pasado.

Cuando se hubo quedado solo el Ronquillo en la «sala de consultas» sacó del bolsillo una carta cuyo sobre estaba lacrado y sellado en varios puntos, leyéndose en él la siguiente advertencia:

«Encargo encarecidamente á Carolina que no abra esta carta hasta después de mi muerte.

La condesa de Pradas.»

Conocida ya la manera de vivir del Ronquillo, ó su profesión, según él ampulosamente la llamaba, era natural que procurase sacar todo el partido posible de sus comprometidas empresas. No contaba con otros recursos ni tenía otras capellanías, como maliciosamente le decía la Morena, y de aquí que reservase el objeto escamoteado para que le sirviera de un nuevo motivo de explotación. El servicio prestado al marqués había sido ya previamente recompensado; era, pues, preciso que el hallazgo de la cajita le suministrase separadamente nuevos honorarios.

Sentado el Ronquillo junto á la mesa de la «sala de consultas» departía amigablemente con la Morena que ocupaba el extremo opuesto, desde donde su vista perspicaz atendía á lo que pasaba en el almacén.

—¿Y cómo marchan, tccayo, tus negocios?—decía esta con un interés digno de agradecimiento.

—Mal, Pepa, bastante mal;—contestaba aquel con el acento de un hombre profundamente pensador.—Hay que trabajar con mucho peligro para obtener beneficios insignificantes. Poco trabajo y mal recompensado. Decididamente se ha echado á perder el oficio.

—Pues no será por la mucha contribucion con que está recargada tu industria... ¡Pobre Ronquillo! Me llega al alma verte siempre tan atropellado, al paso que á otros con menos talento que tú se les vé crecer como la espuma, y arrastrar trenes y gastar un rumbo que es una bendicion de Dios. Algo mejor hubieras librado con meterte de lleno en la política palpitante que es oficio mas sororrido. ¿No ves el mérito de haber alcanzado á ciertas gentes sin mas que poner la cabeza y perdonar-vi-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban, Constitucion, 49
4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool
Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskarro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egorrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.
Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.
Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

No más vello.-El depilatorio imperial Padró.
nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.
Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.
Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

L. UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARÍS 15 RUE DE LA BANQUE.
Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación.
GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.
Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas a recibir. 74.287.038

Total de garantías. 92.992.038
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles: garantiza tambien a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomandan con preferencia al favor del público.
SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU, NUEVA, 20, 3.

das y predicar patriotismo desde la mesa de un café? Solo con que hubieras pegado fuego a un par de conventos y despachado tres ó cuatro curas llegabas a ser un personaje importante y te habías puesto las botas. No has sabido colocarte a la altura de la situación. . . . ¿Por qué no te echas a salvador de la patria?
—Porque en esto, querida, como en todas las cosas, hay sus intrínquilis y sus contrapuntos. No basta salir a la calle con el brazo remangado y escupiendo por el colmillo. Se necesita haber pertenecido antes a la cofradía. Sucede aqui lo que reza un libro que leía yo cuando tenía mis aficiones de cura: que son muchos los llamados y pocos los escogidos.
—Pues en ese caso no vas a dejar a tu muerte muchas fundaciones para dotar doncellas.
—Mira si estaré yo para fundaciones cuando ahora mismo me veo precisado a deshacerme hasta de las alhajas. Aqui tienes este relicario del cual nunca me hubiera desprendido a no obligarme la necesidad. Tú verás lo que puedes darme por él, procurando tratarme con benignidad y como a buen parroquiano.
—¡Hola!—dijo la Morena tomando el relicario y abriendo cada ojo como un napoleon.—¡Buena joya! de oro macizo y de buena ley, y no de estas modernas que ahora se fabrican y a la legua trascienden a falso testimonio. Por fuerza que has debido pasar mal rato antes de decidirme a venderla—añadió sonriendo de cierta manera.—¿No es verdad, Ronquillo?
—Pues ya se vé que sí; como que es un recuerdo de familia.
—En tal caso no debo especular con tu desgracia.

Las joyas de esta clase valed mucho cuando se mandan hacer de encargo, pero cuando se venden ya usadas no se estiman mas que como oro viejo y por lo que pesan. Te lo advierto para que no te lleves chasco. Todo este trabajo que ves aqui, lo mismo que los esmaltes y la filigrana, no tienen valor alguno. Pero basta que sea cosa tuya, y para que no digas que abuso de tu posicion, voy a darte veinte duros.
—Es posible, Pepa, que tengas el corazón tan metalizado que no sepas prescindir de tu avaricia ni aún con tus amigos? Y este círculo de brillantes que rodea el relicario tampoco tiene ningún valor? y el *lignum crucis* que encierra ese cristal es tambien para omitido? Solamente por esa reliquia vendida por separado, haces aflojar mil reales a la primera beatá que la vea relucir en tu escaparate.
—¡Como se conoce que estás más acostumbrado a vender que a comprar!—dijo con cierto retintín la Morena.—En mi puesto te quisiera yo ver y de seguro que no echarías cuentas tan galanas. Esos que tu llamas brillantes me los rehusarán por falsos; y del *lignum crucis* ¿qué crees tu que se puede sacar en los tiempos que corren? Si piensas que te engañan márchate a ver si te ofrecen más que yo en cualquiera de los almacenes que tienes por estos alrededores.
—Abreviemos razones y alárgate hasta las dos onzas. Aún así sé que haces un buen negocio.
—No puedo, Pepe; ya debes conocer que contigo no he de ir a regatear. Es un género de mercancía que experimenta cada vez mayores tendencias a la baja.
—Pues que no sea la mía ni la tuya a

TANGYES LIMITED
52 GRAN VIA 52
 BILBAO.
REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.
 Máquinas de vapor, calderas, bombas a vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.